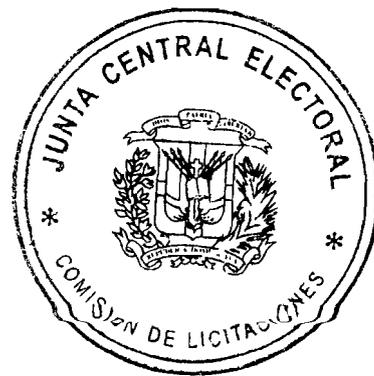




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES



ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 116-2011

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N., siendo las nueve de la mañana (9:00 A.M.) del día veintiocho (28) del mes de diciembre, del año dos mil once (2011), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Miembro-Asesor Legal y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas de los oferentes de la Licitación Pública Nacional Ref.: **JCE-CL-LPN-10-2011**, para la adquisición de **(610,000) Láminas Holográficas de Seguridad para protección de Actas y Relación de Votación**, a ser utilizadas en las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, a realizarse el 20 de mayo del año 2012.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006); a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997 y al Reglamento Interno de la Junta Central Electoral.

VISTO: El Pliego de Condiciones de la Licitación Pública Ref.: **JCE-CL-LPN-10-2011**, para la adquisición de **(610,000) Láminas Holográficas de Seguridad para protección de Actas y Relación de Votación**, a ser utilizadas en las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, a realizarse el 20 de mayo del año 2012.

VISTA: El acta No. 086 de fecha 5 de noviembre del 2011, de esta Comisión de Licitaciones, en la que aprueba, entre otras cosas, trabajar bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional el procedimiento para la adquisición de **(610,000) Láminas Holográficas de Seguridad para protección de Actas y Relación de Votación**, a ser utilizadas en las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, a realizarse el 20 de mayo del año 2012 y el Pliego de Condiciones para la Licitación Ref.: **JCE-CL-LPN-10-2011**.

VISTO: El llamado a Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CL-LPN-10-2011, divulgado en los periódicos de circulación nacional: EL Caribe y Nuevo Diario, los días 11 y 12 de noviembre del 2011, así como en las páginas web de la Junta Central

Electoral (www.jce.do) y de la Dirección General de Contrataciones Públicas (www.comprasdominicana.gov.do).

VISTO: El oficio CL-428/11, de fecha 10 de noviembre del 2011, mediante el cual la Comisión de Licitaciones solicita a la Dirección Financiera de la Junta Central Electoral, la emisión de la certificación de apropiación presupuestaria para cubrir las obligaciones que generarán las **Láminas Holográficas de Seguridad**, a ser utilizadas en las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, a realizarse el 20 de mayo del año 2012 y el Pliego de Condiciones para la Licitación Ref.: JCE-CL-PN-10-2011.

VISTA: La comunicación DF-2782-2011, de fecha 11 de noviembre del 2011, del Lic. Diómedes Ogando Lorenzo, Director Financiero, dirigida a la Comisión de Licitaciones, donde informa que en base a la proyección de la asignación presupuestaria, esa Dirección tomará las acciones necesarias a fin de proveer los fondos para cubrir las obligaciones generadas por la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-10-2011.

VISTO: Los comprobantes de adquisición del Pliego de Condiciones de la licitación Ref. JCE-CL-LPN-10-2011, de los oferentes: 3M Dominicana, Formularios Comerciales, Editora Suplemento, Sinergit y Tall Security Print y/o Anneris Arnaud.

VISTO: Los oficios Nos. CL-482/11, CL-490/11 y CL-519/11, de fechas 1, 2 y 13 de diciembre del 2011, respectivamente, de la Comisión de Licitaciones, dirigidos a los adquirientes del Pliego de Condiciones Específicas para la licitación de referencia, en el que responden a las aclaraciones y preguntas formuladas con relación a la licitación y se comunican enmiendas al Cronograma de la misma.

VISTO: Los documentos y propuestas técnicas presentados por los oferentes: **3M Dominicana, Editora Suplemento, Sinergit y Tall Security Print y/o Anneris Arnaud**, adquirientes del Pliego de Condiciones de la licitación de referencia JCE-CL-LPN-10-2011.

VISTO: El oficio CL-520/11, de fecha 13 de diciembre del 2011, en el que la Comisión de Licitaciones solicita al Lic. Joel Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones y al Ing. Franklin Frías Abreu, Director de Informática, la evaluación de las muestras y propuestas técnicas presentadas por los oferentes: **3M Dominicana, Editora Suplemento, Sinergit y Tall Security Print y/o Anneris Arnaud**, participantes en la Licitación Pública Ref.: JCE-CL-LPN-10-2011.

VISTA: La comunicación CL-542/11 de fecha 21 de diciembre del 2011, de esta Comisión de Licitaciones, en la que, informa a los oferentes: **3M Dominicana, Editora Suplemento, Sinergit y Tall Security Print y/o Anneris Arnaud**, que debido a que no se han concluido las pruebas a que son sometidas las muestras de laminas, por ellos presentadas, la Comisión decidió calificarlos como "Habilitados Condicionales" para presentar propuestas técnicas y económicas, las cuales serán factible de adjudicación si y solo si, superan las pruebas a que serán sometidas.

VISTO: Los comprobantes de constitución de la Garantía de Seriedad de la Oferta, para la Licitación Pública Ref.: JCE-CL-LPN-10-2011, depositados por: Editora Suplemento No. 8973, Tall Security Print y/o Anneris Arnaud No. 8972, Sinergit No. 8975 y 3M Dominicana No. 8976.

VISTA: La comprobación del acta de asamblea, fechada el 22 del mes de diciembre del año dos mil once (2011), para la apertura de las ofertas económicas de la Licitación Pública Ref.: JCE-CL-LPN-10-2011, certificada por el **DR. JOSÉ DEL CARMEN CASTILLO**, Notario Público actuante, en la cual se encuentran resumidas las Propuestas Económicas presentadas por los oferentes:

3M Dominicana, Editora Suplemento, Sinergit y Tall Security Print y/o Anneris Arnaud, participantes en la licitación de referencia.

VISTO: El registro de asistencia al acto de recepción y apertura de ofertas económicas de la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-10-2011, en el que figuran inscritos los oferentes que participaron en el acto.

VISTO: El oficio DI-11-12-66, de fecha 21 de diciembre del año 2011, a las firmas del Ing. Franklin R. Frías Abreu, Director de Informática y Joel D. Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, dirigido a la Comisión de Licitaciones, mediante el cual remiten los informes con los resultados de la evaluaciones técnicas realizadas a las Láminas Holográficas de Seguridad presentadas por los oferentes de la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-10-2011.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTO: El decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de aplicación de la Ley 340-06.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la valoración de las ofertas presentadas por los oferentes participantes en la Licitación Pública Ref.: JCE-CL-LPN-10-2011 debe hacerse de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, la garantía y demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones para la indicada Licitación.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el acto de apertura de las propuestas económicas de la Licitación Pública Ref.: **JCE-CL-LPN-10-2011**, presentaron las siguientes propuestas.

3M DOMINICANA, cotiza:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	610,000	Láminas Holográficas de Seguridad para protección de Actas y Relación de Votación 2012	0.72	439,200.00
		Subtotal		439,200.00
		Más 16% ITBIS		70,272.00
		Total General		US\$509,472.00

Condiciones de pago: 50% contra orden de compras a nombre de 3M Dominicana, 50% contra entrega del producto. Tiempo de entrega: 60 días a partir de la aprobación del arte. Lugar de entrega: FOB Aeropuerto Santo Domingo.

EDITORA SUPLEMENTO, cotiza de la siguiente manera:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	610,000	Láminas Holográficas de Seguridad para protección de Actas y Relaciones de Votación, a utilizarse en Elecciones Presidenciales y Diputados (as) del exterior, a realizarse el 20 de mayo 2012.	0.75	457,500.00
		Total General (Libre de impuestos)		US\$457,500.00

Condiciones de pago: pago único 100% a 30 días de entrega. Oferta valida por 30 días. Tiempo de entrega: En caso de adjudicación y aprobación del arte final el 26 de diciembre, embarcaríamos doscientas mil unidades (200,000.) para el 8 de enero y/o embarque del total veinte días después de adjudicación. Observaciones: Precio ofertado bajo condiciones de entrega C.I.F. en el Aeropuerto Internacional Dr. José Francisco Peña Gómez (Las Américas). Valores expresados en dólares norteamericanos. Fabricado en México por Accesos Holográfico S.A de CV. **Nota:** podríamos agregar como medida de seguridad un efecto moare visible únicamente al colocar una mica de lectura correspondiente, opción no afecta la oferta.

TALL SECUTITY PRINT LIMITED y/o ANNERIS ARNAUD, cotiza:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	610,000	Láminas Holográficas de Seguridad para protección de Actas y Relaciones de Votación <u>Descripción:</u> Tamaño: 3.5x9" Laminas individuales holográficas de seguridad de 2 mil HRi PET, material frágil y delgado, transparente que permite la lectura de toda la información del contenido sobre la cual esta aplicada. Con adhesivo en frio aplicado por presión. Adhesivo acrílico permanente de liner 5 mil. Tiene elementos visibles y elementos ocultos en UV, con margen en el respaldo para fácil desprendimiento.	0.58	353,800.00
Total General (Libre de impuestos)				US\$353,800.00

Condiciones de pago: 30% con la orden, 20% a 25 días y 50% con la entrega. Tiempo de producción de 7 semanas, después de aprobado el arte. Observaciones: La exoneración de impuestos y aranceles quedara a cargo de la institución. Le garantizamos producto que cumple 100% los estándares de seguridad requeridos por la institución. Las láminas serán confeccionadas en nuestra planta de los EEUU para facilitar la entrega.

SINERGIT, cotiza:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	610,000	Laminas Holográficas de Seguridad para protección de Actas de Votación	0.77	469,770.11
Total General (Libre de impuestos)				US\$469,770.11

Condiciones de pago: 50% con la orden, 50% contra entrega de los equipos. Tiempo de entrega: 45 días. **Nota:** Cotización libre de impuestos, la JCE se hace responsable de tramitar las exoneraciones de impuestos tales como derecho de aduana, aranceles o gravámenes fijados por las autoridades correspondientes. **Observaciones:** Esta cotización tiene un error de cálculo, que presenta un monto de 469,770.11 en su propuesta y el valor total general de la oferta es **US\$469,700.00**

CONSIDERANDO: Que la evaluación realizada por la Dirección de Informática a las muestras presentadas por los proponentes de la presente licitación, arrojó los resultados que se indican en el cuadro que se resume a continuación, el cual contiene además la oferta económica de cada uno de los oferentes:

Proponentes	Evaluación Técnica	Propuesta Económica RD\$
Tall Security Print y/o Anneris Arnaud	Cumple	13,660,218.00
Editora Suplemento	No cumple	17,664,075.00
Sinergit	No cumple	18,135,117.00
3M Dominicana	Cumple	19,670,713.92

Observaciones: todas las propuestas fueron llevadas a pesos dominicanos, para fines de comparación, utilizando el tipo de cambio para la venta, según el Banco de Reservas de la República Dominicana a la fecha del acto de apertura de la licitación (22-12-2011), que fue de RD\$38.61 por dólar.

CONSIDERANDO: Que Tall Security Print y/o Anneris Arnaud, presentó la propuesta económica de menor precio de todas las ofertas recibidas y de acuerdo a la evaluación realizada por las Direcciones de Elecciones e Informática, cumple técnicamente con el requerimiento.

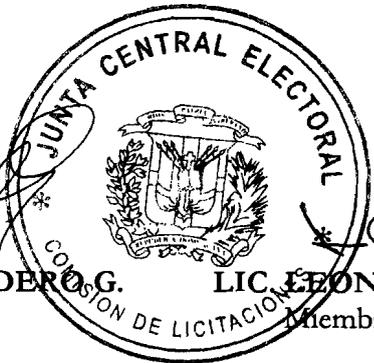
Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente resolución:

Resolución Única

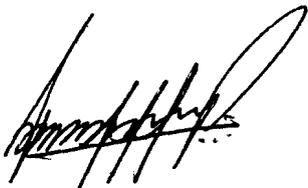
ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **TALL SECURITY PRINT** y/o **ANNERIS ARNAUD**, la Orden de Compra para la adquisición de **(610,000) Láminas Holográficas de Seguridad para protección de Actas y Relación de Votación**, a ser utilizadas en las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, a realizarse el 20 de mayo del año 2012, por un valor total de **Trescientos Cincuenta y Tres Mil Ochocientos Dólares con 00/100 (US\$353,800.00)**. Libre de Impuestos.

Siendo las nueve y cuarenta minutos de la mañana (9:40 A.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUIS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Miembro


DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Miembro-Asesor Legal